



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

Mediante Decreto 2025-5109, de 7 de noviembre, fueron aprobadas la convocatoria y bases para la provisión de tres puestos de la Policía Local “Seguridad y atestado turno 5x5” del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda.

La convocatoria y bases se encuentran en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ronda.es). El plazo para la presentación de solicitudes será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Ronda, 7 de noviembre de 2025.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

4498/2025

CVE: 20251117-04498-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php